

Blanca

EL(LA) SUPERVISOR(A) DEL
CONTRATO / CONVENIO CPS
No. 105 DEL DIA 31 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025

MODALIDAD DE SELECCIÓN: DIRECTA ¹ CMC² ___ SA³ ___ SASI⁴ ___ CM⁵ ___
LP⁶ ___ OTRO ___ CUAL ___
No. ___ DEL AÑO ___

HACE CONSTAR:

Que recibió a satisfacción del contratista, Ramiro Murcia Pérez identificado(a) con C.C. NIT ___ No. 18470991, representado legalmente por ___ con C.C. No. ___; el informe de actividades número ocho (8), cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE LA TASA RETRIBUTIVA POR VERTIMIENTOS AL AGUA, ASÍ COMO EN LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES EN LOS DIFERENTES PROYECTOS URBANÍSTICOS, PRODUCTIVOS Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 12 Y PROYECTO 4 DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL."

En razón a lo anterior, certifica que el contratista y/o cooperante cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con la Corporación Autónoma Regional del Quindío. Por lo tanto, autoriza el pago y/o desembolso por valor de: **\$4.210.000 (cuatro Millones doscientos diez mil de Pesos M/cte)**

Las actividades se ejecutaron entre el día 2 del mes de septiembre del 2025 hasta el día 1 del mes de octubre del 2025.

Para ello, se relaciona la siguiente información presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 177 / 1632 FECHA: 31/01/2025 / 2/08/2025

VIGENCIA FUTURA: SI ___ NO

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: N°: ___ FECHA: ___

NUMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: ___ FECHA: ___

VALOR: ___ VIGENCIA: ___

VALOR TOTAL DE CONTRATO Y/O CONVENIO (INCLUYE VALOR DE LA ADICIÓN):
\$ 37.890.000

SALDO RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (INCLUYE VALOR DE LA ADICIÓN): \$ 4.210.000

¹ Contratación directa numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007
² Contratación de Mínima Cuantía.
³ Selección Abreviada diferente a subasta inversa
⁴ Selección Abreviada por subasta Inversa
⁵ Concurso de Méritos.
⁶ Licitación pública



OBSERVACIONES:

De conformidad con la Resolución CRQ No. 325 del 28 de febrero de 2025, se dispuso el encargo del funcionario Jorge Alberto Duque Montoya, quien se desempeñaba en el cargo de Profesional Universitario, Código 2044, Grado 10, al empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 12, en la Subdirección de Gestión Ambiental. En virtud de este encargo, se solicitó el cambio de supervisión del CPS 105-2025 mediante comunicado interno de la misma fecha, asignando dicha función al Subdirector de Regulación y Control Ambiental, Jhoan Sebastián Pulecio Gómez.

Posteriormente, mediante la Resolución CRQ No. 442 del 14 de marzo de 2025, por la cual se efectúa un nombramiento provisional en una vacante temporal, se resolvió, entre otros aspectos, designar en provisionalidad al señor Jairo Daniel Hernández Jiménez en el cargo de Profesional Universitario, Código 2044, Grado 10. En consecuencia, a través de oficio remisorio, el Subdirector de Regulación y Control Ambiental, Jhoan Sebastián Pulecio Gómez, notificó al señor Jairo Daniel Hernández Jiménez sobre su designación como supervisor del CPS 105-2025, siendo este último quien suscribe como supervisor en la presente cuenta de cobro.

Como Supervisor deijo constancia que el mencionado contratista presentó planillas que demuestran el pago de los aportes que debe realizar a Salud, Pensión y ARL.

Que verifiqué las planillas de tal forma que los aportes fueron realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018.

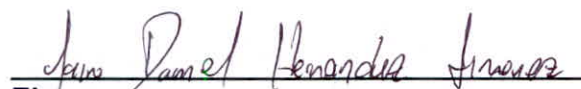
Entidad en donde se realiza el pago:	ASOPAGOS	Valor total del aporte	\$ 906.200
Planilla No.	34609572	SALUD	\$ 366.100
Periodo cotizado	Septiembre 2025	PENSIÓN	\$ 468.700
		ARL	\$ 71.400
Fecha de pago		03/10/2025	

Observaciones: Se aclara que, para el presente informe, al contratista se le recibe el pago de los aportes correspondiente al mes de septiembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, que contempla que el pago de los contratistas se realizará mes vencido, razón por la cual el contratista asume la responsabilidad del pago de los aportes del día 1/10/2025 incluyendo los aportes de la ARL; que de acuerdo con los últimos dos dígitos de su número de cédula corresponde al quince (15) día hábil del mes de noviembre de 2025 realizar el pago.

El contrato de prestación de servicios profesionales numero 105-2025, fue adicionado con un valor de 12.630.000 y prorrogado a un término de 90 días calendario, según modificatorio N°001 con cargue de certificado de disponibilidad presupuestal N°1165 del 28 de julio de 2025 y el registro presupuestal N°1632 de 2 de agosto de 2025.

Para constancia, se publica en la plataforma SECOP II y la fecha de suscripción de la presente constancia se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,



Firma

JAIRO DANIEL HERNANDEZ JIMENEZ
C.C 1.030.584.194

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA, BIEN O SERVICIO No. 08

CPS¹ CMC² SAMC³ CM⁴ OTRO CUAL _____

CONTRATO N°: 105

DE FECHA: 31/01/2025

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE LA TASA RETRIBUTIVA POR VERTIMIENTOS AL AGUA, ASÍ COMO EN LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES EN LOS DIFERENTES PROYECTOS URBANÍSTICOS, PRODUCTIVOS Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 12 Y PROYECTO 4 DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.

CONTRATISTA: RAMIRO MURCIA PÉREZ

CC NIT _____

No.: 18470991

VALOR TOTAL: 37.890.000

VALOR ANTICIPO: \$0 %: N/A

FECHA DE INICIACIÓN: 04/02/2025

PLAZO EN DIAS: 180

PRÓRROGA (DÍAS): 90

INTERVENTOR: _____

SUPERVISOR:

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 177 / 1632

FECHA: 31/01/2025 / 2/08/2025

VIGENCIA FUTURA: SI NO

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: N°: _____ FECHA: _____

NUMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: _____ FECHA: _____

VALOR: _____ VIGENCIA: _____

En el Municipio de Armenia Quindío, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el suscrito supervisor: **JAIRO DANIEL HERNANDEZ JIMENEZ** de la obra, bien o servicio, con el fin de verificar y valorar el avance de la obra, bien o servicio, conforme a lo pactado en las cláusulas previstas en el contrato de la referencia, de acuerdo con el siguiente detalle o descripción:

¹ Contrato de Prestación de Servicios.

² Contratación de Mínima Cuantía.

³ Selección Abreviada de Menor Cuantía

⁴ Concurso de Méritos.

1. Bienes o Servicios Ejecutados a la fecha (Productos):

- 1. Apoyar en la realización de actividades técnicas de seguimiento de la tasa retributiva para los generadores de los principales vertimientos de la jurisdicción de la CRQ, incluidas empresas prestadoras de servicios de alcantarillado y/o los PSMVs que las mismas ejecutan.**

Se realizó para el presente periodo una (1) visita de seguimiento a PSMV avance parcial 2025 con su respectivo informe (1). Como se muestra a continuación.

N°	Actividad	Fecha
1	Visita técnica de seguimiento a la vigencia parcial 2025 del PSMV municipio de Calarcá, según informe del periodo parcial 2025 de EPQ ESP	02 de septiembre 2025
2	Informe de la visita técnica la vigencia parcial 2025 del PSMV municipio de Calarcá, según informe del periodo parcial 2025 de EPQ ESP.	03 de septiembre 2025

Se adjunta proyección de informes y actas de visita usuario Tasa retributiva. CD Anexo.

- 2. Apoyar en la atención de usuarios, contestación de derechos de petición, denuncias ambientales, reclamaciones y demás solicitudes relacionadas con la implementación de la tasa retributiva.**

En cumplimiento de esta actividad el contratista apoyó la proyección a una (1) respuesta a un ente de control, realiza un (1) informe técnico para respuesta a atención de una denuncia anónima y realización de tres (3) oficios de requerimientos. Como se muestra a continuación.

N°	Actividad	Fecha
1	Se apoya a respuesta a solicitud con Radicado N° 10873-25. Procuraduría General de la Nación. Procuraduría Judicial II Ambiental y Agraria de Armenia. Solicitud de estado de avance PSMVS año 2024 de los municipios de Buenavista, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento	04/09/2025
2	Se realiza informe técnico de visita de atención a denuncia verbal en el sector aferente a la Planta de Tratamiento de aguas residuales - PTAR La Calzada del municipio de Salento.	09/09/2025
3	Reiteración Requerimiento al municipio de Circasia, situación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas - STARD La 18. Centro poblado La 18, Circasia Quindío.	11/09/2025
4	Se proyecta requerimiento al municipio de La Tebaida, como resultado de la atención a denuncia con radicado DP 12302-25, del conjunto residencial Colina La Reserva, municipio de La Tebaida; por vertimientos de aguas residuales de asentamiento humano contiguo al conjunto	1/10/2025
5	Se proyecta requerimiento a EPQ ESP, como resultado de	1/10/2025

la atención a denuncia con radicado DP 12302-25, del conjunto residencial Colina La Reserva, municipio de La Tebaida; por vertimientos de aguas residuales de asentamiento humano contiguo al conjunto.

Anexo en CD-Documentos Projectados.

3. Brindar apoyo técnico en la evaluación y verificación de las determinantes ambientales en los diferentes proyectos urbanísticos y productivos, así como en los procesos de planificación del territorio adelantado con los entes territoriales y demás actores en el ordenamiento territorial.

En cumplimiento de esta actividad el contratista proyectó conceptos (3) de determinantes ambientales, una (1) respuesta a concepto ambiental predio rural y una (1) revisión proyecto de desafectación.

N°	Actividad	Fecha
1	Respuesta a radicado CRQ 10623-25. Solicitud de concepto ambiental predio ubicados en referencia a área de reserva forestal Ley 2 de 1959. Bajo la revisión de la Resolución CRQ N° 1688 de 2023.	08/09/2025
2	Proyección de concepto técnico en la revisión de las determinantes ambientales aplicables a la Resolución CRQ N° 1688 de 2023, respuesta a comunicado interno N° SRCA 1097-2025. Predio Bosques de Cataluña, Armenia.	09/09/2025
3	Proyección de concepto técnico en la revisión de las determinantes ambientales aplicables a la Resolución CRQ N° 1688 de 2023, en atención a oficio radicado en CRQ No. 11597-25. Predio Lote 11 Sausalito, zona rural de Filandia.	18/09/2025
4	Revisión para lista de chequeo para proyecto de desafectación de suelos de protección ambiental, para el proyecto Nativa bajo el expediente 10442-25. Revisión en el marco de la resolución 748 de 2023 de la CRQ.	22/09/2025
5	Proyección de concepto técnico en la revisión de las determinantes ambientales aplicables a la Resolución CRQ N° 1688 de 2023, en atención a oficio radicado en CRQ No. 11912-25.. Predio Rancho La Soledad, municipio de Montenegro para destinarlo como sitio de Disposición Final de RCDs.	29/0/2025

Anexo en CD PDF-Documentos Projectados.

4. Apoyar en la elaboración de informes técnicos a presentar en los diferentes comités de verificación en el marco de acciones populares relacionadas con la gestión de aguas residuales y vertimientos al agua, en los que participa la CRQ.

En cumplimiento de esta actividad el contratista realizó apoyo para elaboración de un (1) informe técnico comité de verificación y participación de comité de verificación, en el marco de la Acción Popular N°63001333300120190025802,

N°	Actividad	Fecha
1	Apoyo en la formulación del informe Pronunciamento técnico implementación de los mandatos para CRQ dentro de la acción popular radicado 63001333300120190025802, Barrio La Graciela	19/09/2025



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
PROCESO: JURÍDICO
DOCUMENTO: ACTA DE RECIBO PARCIAL SECOP II

Versión: 01

Fecha: 21 de junio de 2021

Código: FO-J-14

Página 4 de 6

	del Municipio de Montenegro.	
2	Participación en comité de verificación de la Acción Popular N° 63001333300120190025802, Barrio La Graciela del Municipio de Montenegro.	23/09/2025

Anexo en CD PDF-Proyección documentos, Captura de pantalla participación.

5. **Apoyar en la revisión técnica previo las inversiones a realizarse con recursos provenientes del recaudo de la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales directos e indirectos al agua, en cumplimiento del artículo 2.2.9.5.3 del decreto 1076 de 2015 y del acuerdo del Consejo Directivo nro 003 de 2021 o aquellas normas que la modifiquen o complementen.**

Para el presente periodo se apoyó en una nueva revisión del proyecto Colector Vélez-Uribe versión septiembre 2025, propuesta formulada por EPA ESP y una (1) asistencia a mesa de trabajo proyecto colector Vélez – Uribe. Revisión que se hizo con el fin de verificar la secuencialidad de la información y conformidad con el PSMV de Armenia.

N°	Actividad	Fecha
1	Revisión N° 5 proyecto colector Vélez Uribe versión de presentación proyecto septiembre 2025 con ajustes. Revisión de los puntos de vertimiento a eliminar y que concuerden con lo establecido en las metas del PSMV.	24/09/2025
2	Mesa de trabajo interna CRQ revisión Proyecto Colector Vélez Uribe	25/09/2025

Anexo en CD PDF-Documento acta de revisión.

6. **Apoyar en las actividades del orden profesional encaminado al fortalecimiento institucional enmarcado o configurado en la Gestión de la Tasa Retributiva, cuando el supervisor o el subdirector lo requieran.**

En cumplimiento de esta actividad, el contratista asistió a una (1) reunión convocada por el supervisor del contrato 105-2025, Ing Jairo Daniel Hernández Jiménez de la SRCA,

N°	Actividad	Fecha
1	Reunión equipo tasa retributiva, encaminado al fortalecimiento institucional enmarcado o configurado en la Gestión de la Tasa Retributiva.	05/09/2025

documentos de asistencia se adjunta en el CD.

COMPROBANTE DE ENTRADA ALMACÉN N°: _____

2. Para contratos de Obra (Productos a pagar en esta acta):

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
------	-------------	-----	----------	-----------	-------------

_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

ADMINISTRACIÓN \$ _____

IMPREVISTOS \$ _____
 UTILIDADES \$ _____
 IVA/UTILIDAD \$ _____
 TOTAL \$ =====

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO: \$ _____
 VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES: \$ _____
 VALOR A AMORTIZAR ESTA ACTA: \$ _____
 SALDO POR AMORTIZAR: \$ _____
 SUMAS IGUALES \$ _____ \$ _____

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL PACTADO \$ 37.890.000
 VALOR ANTICIPO \$ 0
 PAGOS ANTERIORES \$ 29.470.000
 VALOR PAGO ESTA ACTA \$ 4.210.000
 SALDO DEL CONTRATO \$ 4.210.000
 SUMAS IGUALES \$ 37.890.000 \$ 37.890.000
 VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 4.210.000

SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE.

3. OBSERVACIONES: (Describir)

De conformidad con la Resolución CRQ No. 325 del 28 de febrero de 2025, se dispuso el encargo del funcionario Jorge Alberto Duque Montoya, quien se desempeñaba en el cargo de Profesional Universitario, Código 2044, Grado 10, al empleo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 12, en la Subdirección de Gestión Ambiental. En virtud de este encargo, se solicitó el cambio de supervisión del CPS 105-2025 mediante comunicado interno de la misma fecha, asignando dicha función al Subdirector de Regulación y Control Ambiental, Jhoan Sebastián Pulecio Gómez.

Posteriormente, mediante la Resolución CRQ No. 442 del 14 de marzo de 2025, por la cual se efectúa un nombramiento provisional en una vacante temporal, se resolvió, entre otros aspectos, designar en provisionalidad al señor Jairo Daniel Hernández Jiménez en el cargo de Profesional Universitario, Código 2044, Grado 10. En consecuencia, a través de oficio remitario, el Subdirector de Regulación y Control Ambiental, Jhoan Sebastián Pulecio Gómez, notificó al señor Jairo Daniel Hernández Jiménez sobre su designación como supervisor del CPS 105-2025, siendo este último quien suscribe como supervisor en la presente cuenta de cobro.

Como Supervisor dejo constancia que el mencionado contratista presentó planillas que demuestran el pago de los aportes que debe realizar a Salud, Pensión y ARL.

Que verifiqué las planillas de tal forma que los aportes fueron realizados en el tiempo de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, así:

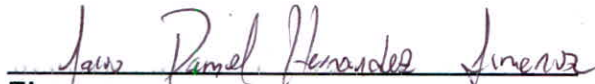
<u>Entidad en donde se realiza el pago:</u>	ASOPAGOS	<u>Valor total del aporte</u>	<u>\$ 906.200</u>
<u>Planilla No.</u>	34609572	<u>SALUD</u>	\$ 366.100
<u>Periodo cotizado</u>	Septiembre 2025	<u>PENSIÓN</u>	\$ 468.700
		<u>ARL</u>	\$ 71.400
<u>Fecha de pago</u>	03/10/2025		

Observaciones: Se aclara que, para el presente informe, al contratista se le recibe el pago de los aportes correspondiente al mes de septiembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, que contempla que el pago de los contratistas se realizará mes vencido, razón por la cual el contratista asume la responsabilidad del pago de los aportes del día 1/10/2025 incluyendo los aportes de la ARL; que de acuerdo con los últimos dos dígitos de su número de cédula corresponde al quince (15) día hábil del mes de noviembre de 2025 realizar el pago.

El contrato de prestación de servicios profesionales numero 105-2025, fue adicionado con un valor de 12.630.000 y prorrogado a un término de 90 días calendario, según modificatorio N°001 con cargue de certificado de disponibilidad presupuestal N°1165 del 28 de julio de 2025 y el registro presupuestal N°1632 de 2 de agosto de 2025.

En el tiempo transcurrido para la presentación de este informe, no se materializó ninguno de los riesgos previstos para la ejecución del contrato.

La fecha de suscripción de la presente acta se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.



Firma

JAIRO DANIEL HERNANDEZ JIMENEZ
C.C 1.030.584.194